

Un Juez modelo

No sólo Berlín ha tenido su Juez imparcial y recto. Con sangre española, nosotros tenemos también nuestro Juez modelo.

En uno de los Tribunales Superiores de Colombia, era Juez de última instancia, el doctor José Félix de Restrepo, hombre ilustrado y de firmes creencias religiosas, como verdadero católico. En su despacho se ventilaba un pleito, por una cuantiosa cantidad, contra una viuda madre de familia. Cumplidos los términos, con las formalidades legales y llegado el turno, procedió el cumplido Juez Restrepo, a dictar el fallo definitivo, en aquel litigio, teniendo siempre delante, el lema de la justicia colombiana, que dice: "La Ley no tiene corazón, y el Juez que le presta el suyo, prevarica". Hecho así, el examen de las pruebas y de las disposiciones legales, el Juez Restrepo dictó la sentencia condenando a la madre viuda, a pagarle a la parte contraria, todo el valor de la demanda, con los costos y costas del procedimiento, suma suficiente para dejar en la miseria a la viuda vencida en juicio. Suscrita la sentencia, con mano firme y sin tener más espejo que la ley, el Juez ordenó darle cumplimiento.

Como era el Juez Restrepo, hombre de conciencia cristiana, meditaba mucho, sobre todos los actos de su vida; y así, en el lecho del descanso corporal, no le daba descanso a su conciencia, pasando y repasando sus fallos como Juez. Una de las noches siguientes al día de la sentencia contra la viuda, el recto Juez, en el silencio de su alcoba, se puso a meditar sobre aquel fallo, y de repente fue iluminada su conciencia con un rayo de la justicia, y vio que se había equivocado en el fallo condenatorio; saltó del lecho, se fué a su despacho, consultó de nuevo la ley, y confirmó su error. Al día siguiente, sin decir una

palabra a nadie, sin hacer ruido, ni ninguna manifestación contra su fallo erróneo, procedió a conseguir con la venta de todos sus bienes de fortuna, hasta sus ropas de uso, la cantidad del fallo; y poniéndola en una bolsa se dirigió a la casa de la viuda y la dijo: "Señora, por un error de interpretación legal, pero de buena fé, yo la condené a usted, a pagar la suma por la cual fué demandada, más los costos y costas del juicio. El fallo ya es irremediable; pero que si se cumple la ley, que no se cumpla la injusticia que honradamente, he cometido con Ud. Aquí tiene la suma que usted debe pagar". Dejando la bolsa en manos de la madre viuda, el Juez Restrepo se retiró tan tranquilo y satisfecho, con la naturalidad con que procedía siempre como hombre honrado y recto Juez.

Desde aquel día se le apellidó al Dr. José Félix de Restrepo, el Juez modelo; y su retrato se ve en los Tribunales de Justicia y en el gabinete de los abogados probos, como la encarnación de la honradez en el manejo de los asuntos públicos. Esos modelos sólo salen del seno de las creencias religiosas, que tienen a Dios, como testigo de la santidad del juramento. Fórmulas de juramento, en donde se prescinde del nombre de Dios, no se respetan; y están sujetas al soborno y al cohecho.

Nos complacemos en referir ese episodio histórico de nuestra patria Colombia, pues él encarna un acto de ejemplo universal; ese timbre de honradez lo conserva la familia de Restrepo, entre cuyos descendientes maternos, se haya el muy cumplido caballero doctor Eduardo Uribe Restrepo; ejemplo alto y limpio, imitado allá, hasta por los más humildes jueces de parroquia; allá habrá errores, pero nunca venalidad!

Miguel Arango A.

Nuestros derechos

II

Como decíamos ayer, los Católicos de Costa Rica, —que son las nueve décimas partes de sus habitantes,— no piden ningún favor al Soberano Congreso; reclaman, sí, un derecho que les concede la Carta Fundamental, que todos debemos acatar y con especialidad, los altos funcionarios del Estado que juraron cumplir y hacer cumplir.

Sin embargo, como es ésta una cuestión de Estado, que tanto interesa a los católicos, y como los pocos que a ello se oponen no dejarán de emplear todas sus artimañas y de mover todos los resortes ocultos de su aferrado sectarismo, nosotros, con la bandera de Cristo en una mano y la Justicia en la otra, a plena luz meridiana, proclamamos nuestros derechos constitucionales, y al mismo tiempo suplicamos humildemente a los muy ilustres Representantes de la República que no se dejen engañar con los sofismas que inventen los enemigos declarados de la Fé, que lo son a la vez, de la PAZ, PROGRESO Y LIBERTAD de nuestra querida Patria.

Volvamos ya de los senderos del mal, a los amplios caminos de la Luz y la Verdad. REACCION!

Dios, Nuestro Señor, que es la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, alumbré vuestra inteligencia y os dé el valor necesario para combatir a los enemigos de nuestra Religión, que son los enemigos de la Patria.

Dejad impresos vuestros nombres en el corazón y en la conciencia de esa juventud sedienta de sana doctrina y de MORAL CRISTIANA!

LORENZO.

María Lizaño v. de Meléndez

Murió en Heredia esta estimable señora.

Sólo una vez la ví, y fué con motivo de la muerte de mi cuñado Francisco Villegas, hace 8 meses, que me presente en su casa a darles las sinceras y expresivas gracias, por los muchos favores y cuidados que tuvo con mi hermano, cuando la muerte arrebató a su esposo, dejándola sola y abandonada.

¿Quién hubiera dicho, que aquella honorable señora tan joven y llena de vida, pronto traspasaría los umbrales de la eternidad?

Eternos y santos juicios de Dios.

Que sus buenas obras, sean la corona de gloria que halle en el cielo. Reciba su estimada familia mi sentido pésame.

Abel Villegas U.

Atenas, Junio 1920

La cuestión del azúcar

Fastidiado, debe sentirse nuestro público lector con tanto azúcar escrito que, a decir verdad, más valdría poder disponer de unas libras en la mesa, que de tanta palabrería azucarera en nuestros periódicos de todos los días!

Pero lo que abunda no daña: esta campaña—formidable por cierto—ya en la Cámara de Diputados, en hojas sueltas, en la prensa, y especialmente por medio de la famosa sesión de la Cámara de Agricultura que, dicho sea de paso—bastantes coloncejos le debe estar produciendo al "Diario de Costa Rica", es otro ejemplo elocuente para nuestro pueblo, de lo que puede el capitalismo, es decir, de cómo llegado el momento, nuestros ricos despiertan, no al rayo del sol vivificador del trabajo reenumerador, concienzudo, perseverante y prudente que ha enriquecido siempre—sin excepción alguna—a las colectividades bien organizadas, ora construyendo caminos y aldeas, organizando cooperativas para el mejoramiento de todos los que labran la tierra, o bien formando entidades agrícola—bancarias—para la consecución del capital de ensanchamiento etc., sino al impulso del egoísmo personal—de la "piscatería"—como se dice en la tiquicia. La disminución de ganancias exorbitantes, el afán de exclusiva explotación, el prurito de la ayuda al Estado! Eh ahí los componentes de la grita actual!

Durante largos veinte años ha vivido la industria azucarera al calor de un proteccionismo completo por parte del Estado, y sin embargo, dónde están esos extensos cultivos de caña, dónde esos centrales de propiedad costarricense; qué influencia de prosperidad nacional han recibido todos los lugares apropiados al cultivo de la caña?

Por qué razón a estas horas no hay abundancia de azúcar en el país, ya que después de tantos años de proteccionismo la industria pudo haber alcanzado el máximo de su potencia productora?

Porque no ha sido negocio, costará algún interesado. Y entonces; y los millones acumulados por los que han explotado en toda forma este negocio?

No, ya es tiempo que se pregunte al capitalismo si ha de despertar tan solo al impulso de los efectos de las justas necesidades del momento actual, o si sus lágrimas de cocodrilo son el arrepentimiento por su letargo agrícola, y por su complicidad en la obra destructora y parasitaria de nuestros gobiernos.

Recuérdese que siempre que de impuestos se trata, o bien de reglamentar la distribución de los productos para evitar en lo posible la obra inmoral de los acaparadores sin escrúpulos, la tranquilidad habitual de nuestro mundo comercial se ha sentido conmovida; es la lucha interna y formidable entre el afán de lucro desmedido del capitalista y la masa trabajadora que se asfixia; entre un Gobierno bien intencionado, protector de todos los intereses y un grupo de buitres de nuestro Wall Street!

La ignorancia social, nuestro mayor enemigo, ha atribuido siempre a determinadas causas los movimientos políticos; causas éstas, más o menos insignificantes si se analiza el origen de los hechos. La caída del Gobierno González Flores es un ejemplo; la traición de Pelico, dicen unos; los petroleros, exclaman los otros, fueron los factores que contribuyeron a dar al traste con don Alfredo y su Gobierno.

Efectivamente, algo de eso hubo, pero la causa principal fué esta: la ambición de los Tinoco por atrapar el poder audazmente secundado y acuerpado después, por nuestro grupo de ricos quienes habrían aceptado a "Chichiponche" con tal de quitarse de encima a González y sus impuestos!

Vemos, pues, que toda la lucha ha venido por el simple rumor de que el Gobierno trataría de conseguir que de la producción total de los Centrales quedase una buena cantidad para llenar las necesidades del país, y que, dado el alto precio del azúcar en el exterior, el Gobierno tendría que recibir un mayor impuesto.

Estas claras y justas razones han provocado toda esa "alharaca" de los azucareros por medio de su sección editorial en el citado Diario, sin que hasta la fecha hayan propuesto algún plan especial para que, al calor del reenumerativo precio que tiene el azúcar en el exterior, se beneficie el país, entendiéndose por tel, los propietarios de cañaverales, id de terrenos apropiados al cultivo, los consumidores en general, y el fisco; exigiéndole a éste, la inversión del impuesto exclusivamente en vías de comunicación.

Toda su argumentación se reduce al sofisma del que busca grangerías sin contribuir al logro de ellas. Es el trabajo de propaganda—estilo periodístico—flaco en verdades de ciencia rural y repleto de teorías económicas, las mismas que se emplean en los mensajes al pueblo.

NICK.

Accidente en Heredia

El último sábado por la noche, salieron dos autos para Heredia conduciendo sendas parejas de tórtolos.

Ya al llegar uno de ellos, chiflado de seguro, tuvo la mala idea de tirarse del auto; para qué lo hizo cayó y se rompió la cara quedando con graves lesiones que hubo necesidad de curar en el hospital.

Consecuencias de los paseos nocturnos, en los cuales no falta el wisky o el roncoito.

Escasú en su puesto

La municipalidad de este rico y progresista cantón tomó muy en cuenta la iniciativa del sacerdote y diputado don Carlos Meneses para implantar la educación religiosa en nuestras escuelas y reunida en sesión, resolvió recomendar el asunto a nuestro Congreso.

Es de aplaudir el camino adoptado por los leales concejales de Escasú que en estos momentos han sabido interpretar el sentimiento de sus gobernados y buscar el porvenir de los niños, a quienes se les ha limitado su educación religiosa a breves instantes.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

VINO PARA CONSAGRAR

Una nueva partida de barriles de este exquisito vino, aprobado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acaba de llegar a la LIBRERIA TREJOS HERMANOS.

ANTONIO ZELAYA

Abogado

Av. Central

Interesante entrevista con el ex-presidente Estrada Cabrera

Anteayer a las once y media de la mañana, después de solicitar de quien corresponde, el previo permiso, estuvimos en la Segunda Sección de Policía donde guarda prisión Manuel Estrada Cabrera, con el objeto de entrevistarlo, el Director de este Diario y el Editor responsable, asociados del Licenciado don José Barillas Fajardo, don Rafael Escamilla y don Leopoldo Castellanos y Larrave.

Con toda atención el señor Comandante nos condujo la celda donde se encuentra el detenido. El señor Cabrera se hallaba sentado junto a una mesa y cubierta la cabeza; descubriéndose inmediatamente a nuestra entrada se excusó de no poder ofrecernos asiento. El Comandante tuvo la cortesía de mandar traer un escaño donde nos acomodamos mientras Cabrera ocupaba de nuevo su silla.

La celda es bastante espaciosa y tiene los muebles indispensables para un reo; a la puerta se hayan centinelas que le vigilan. El ex-Presidente está un tanto demacrado, mas no tanto como nos lo habían pintado; dice hallarse enfermo, tiene crecida la escasa barba y aún trata de conservar cierto aplomo y serenidad como en los días en que imponía su onímoda voluntad al sufrido y noble pueblo.

Manifiesto su deseo de extender un documento notarial, de orden particular, y hallándose facultado el Licdo. Barillas F. procedió a hacerlo, sirviéndole de testigo dos de los presentes.

Al terminar la escritura el Director de este diario le solicitó su venia para dirigirle algunas preguntas relativas al artículo que en el Diario de Centro América publicara don Federico Hernández de León, después de la entrevista que éste tuviera con él; y otras con relación a asuntos de política actual.

Cabrera ratificó la mayor parte de los conceptos vertidos por Hernández, y al referirse al bombardeo, hizo incapie de que había sido él quien personalmente inutilizó las máquinas de guerra, quitando las cuñas de los cañones y mandó que se mojara la pólvora para evitar la destrucción de Guatemala. Precisa detalles a ese respecto y no parece sino que quisiera convencernos de su inocente actuación.

—¿No hubiese sido preferible—le interroga nuestro Director—en vez de emplear esos medios, no ordenar que se disparase en contra del pueblo?

La respuesta es propia del farsante; como vulgarmente se dice se sale por la tangente.—Como había teléfono en todos los sitios—son sus palabras—para evitar que no se comunicaran órdenes, preferí obrar así. Uno de los jefes que me acompañaban, hombre de talento, impulsivo, conocedor de los hombres, cuyo nombre no viene al

caso y que ahora está en desgracia, al ver que yo me negaba a obrar en la forma que me indicaban, me dijo estas palabras: "Señor Presidente, mañana nadie va a creer que el mejor defensor que ha tenido la capital en estos momentos es usted." Y en efecto así era,—prosigue—yo obraba como siempre, para asegurar la tranquilidad de mi conciencia. Si se hubiesen disparado las piezas de 12, con seguridad que hoy sería yo el Presidente.

Sobre esos asuntos sigue hablando unos minutos. Desde luego puede suponerse el lector toda la refinada hipocresía que encierran algunas de sus declaraciones, en las cuales trata de alejar responsabilidades como siempre lo tuvo por costumbre, siadicanando directa o veladamente a los demás y queriendo aparecer como un hombre a quien han perdido sus consejeros y su generosidad.

—Sabe Ud. la formación del Partido Democrático?...

—Ago he leído en el Diario de Centro-América; poco sé porque no tengo oportunidad de ver los periódicos.

—Figuran en él muchas personas que le fueron adictas, que ocupaban diversos puestos o se manifestaban particulares amigos suyos. ¿Cómo se explica que hoy le ataquen duramente y critiquen sus actos?

—No me extraña, así es el mundo, replica Cabrera, conozco mucho el elemento que me rodeaba, que solo deseaba granjerías o impunidad y es natural que obren así ahora.

—Recuerda usted cuándo le nombraron Jefe del Partido Liberal?

—Sí, ya lo creo, fué don Rafael Montúfar quien lo propuso, yo me negué a aceptarlo, pero ellos llegaron conmigo, Montúfar dijo un discurso, que está publicado en un libro que hizo y que si no recuerdo mal se llama "La prisión de un patriota" y allí está también cómo y cuándo me dieron ese título; no hacían juntas, ni nada, agrega, me pusieron a mi porque era Presidente y así les convenía.

—Pero siempre le llamaban así y Ud. no ha renunciado el nombramiento.

—No lo he renunciado.

—¿A Ud. le consultaban o le consultaron últimamente en la Convención, el programa?

—Lo dijeron, pero no llegaron a hacerlo.

—Y el Partido Liberal de que era Ud. jefe nunca le denunciaba los abusos, no le hacía ver la senda que seguía el país, no le hacía indicaciones para el progreso, para evitar el mal, etc.

—Nunca, contesta Cabrera, jamás

me hicieron observación ninguna, se concretaban siempre a adularme, y todo lo aprobaban.

Y entonces el Estadista sin mácula, nos dice: Si, los conozco a todos ellos, tengo gran conocimiento de lo que son; allí están los archivos donde no queda uno que no se vea; todos se han desnudado conmigo (moralmente) y me han enseñado todas sus bazas; sólo yo quedo de pie, termino con cínica satisfacción.

Antes de despedirnos, quiere uno de los acompañantes, hacerle la última pregunta.

—Se comenta muchísimo el hecho de que antes de que se rindiera, pidió Ud. la garantía de su vida, la de su familia y de sus bienes y haya entregado a los que estaban con Ud.

—No, yo pedí la vida de los que estaban conmigo, de todos.

—Pudiera ser, pero al Gobierno del señor Herrera no lo aceptó y entonces Ud. en vez de ofrecerse y salvarlos pidió sólo por Ud.

—No, está publicado este punto, y por cierto que el original ya está en Washington, manifiesta con una especie de satisfacción, que podría tomarse por una amenaza velada.

Y después de cruzarnos algunas palabras más, nos despedimos de ese pobre y desgraciado ser que no supo sino labrarse su ruina y descender al abismo, encanalleciendo a la vez a los que le rodearon.

Esta fué la mayor inconsecuencia del ex-gobernante, pensamos nosotros. Entregar a todos para salvarse él; y como aún ahora trata de mentir en algunas cosas, quiere sincerarse así, mintiendo.

La Patria, 29 de mayo.

Urge un nuevo presupuesto

Don Chico hizo un presupuesto muy simpático pues aumentó ciertos sueldos y por dicha nadie se lo discutió. Pero después cada uno de los días últimos de su administración de paz, conformidad y buen vivir, salía un acuerdo de aumento y de reforma.

Total, q' a estas horas el tal presupuesto no es ya un chaleco sino una levita por los largos agregados que contiene.

Después de eso don Julio y sus Secretarios han ido aumentando las partidas, pues no sabemos de ninguna disminución.

Como el presupuesto debe ser presentado en sesiones ordinarias urge que la Secretaría de Hacienda mande ya ese trabajo incluyendo las nuevas pensiones y el chorro de becas inútiles que se han votado en el mes de junio.

Que venga ese presupuesto, ya que los actos del Sr. Aguilar Barquero están en suspenso.

El "Terror Blanco" en Hungría

Mucho se ha dicho recientemente contra los húngaros por el rigor con que traron y tratan a los judíos. En las noticias procedentes al parecer de fuentes fidedignas, y que por lo tanto, la prensa americana aceptó como verdaderas, se acusaba a los católicos de cometer barbaridades contra los judíos, mayores aún que las que éstos en nombre de la libertad habían cometido con todos durante los meses en que se apoderaron del gobierno. A esto le dieron el nombre el "El Terror Blanco". Pronto se notó, sin embargo, que las noticias venían siempre de los judíos, y que los que más empeño tenían en publicarlas, eran los masones. Por lo cual se preguntó directamente a Hungría cuánto había de verdad, y que parte de todo lo que de allá nos llegaba era mentira.

Así es como explica esto *The Catholic Tribune* después de haber recibido la respuesta:

El Terror Blanco actual no consiste sino en que el deblido y ordenado proceso de la ley sea puesto en operación contra los criminales que precipitaron a Hungría bajo el reino de la Commune en el Terror Rojo. Nadie es perseguido en la actualidad, pero una pandilla de notorios criminales está siendo procesada.—Revista Católica.

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

CONSULTAS: De 9 a 11 a. m.

Personales

Bastante mal de salud se encuentra la respetable anciana doña María Luisa de Gallegos. Deseamos tenga un pronto alivio.

También doña Mercedes C. de Arié ha venido en los últimos días sufriendo algún quebranto en su salud. Ojalá logre un pronto restablecimiento.

Está para llegar al país el Lic. don Octavio Beeche y familia.

Don Guillermo Aragón y Sra. celebran el nacimiento de su primer hijo, para el que deseamos dicha no interrumpida.

Telegramas, Cablegramas y Radiogramas

Es casi seguro y en esta semana se transmitirá en el Congreso el proyecto del Ejecutivo para elevar la tarifa de comunicaciones por telégrafo. Hace ya tres años que no se reforma y en cambio los artículos eléctricos han subido en New York el 110% de los precios. Y los sueldos de los empleados se han elevado en un 30%.

Además las fórmulas de las cuales se gastan 50 000 por mes han subido muchísimo de valor.

Creemos que cada telegrama será elevado en 5 cts. y que las palabras de los cables o radios se cobrarán a 15 céntimos para resarcir al gobierno de los gastos de su lejana transmisión hasta la Cruz.

Suscríbese a «La Verdad»



ANUNCIE EN «LA VERDAD»

Folleto N.º 19

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

clinación al trabajo y al progreso de las artes.

Al empuñar el cetro de Roma, había dicho al pueblo: «Quiero ser con todo el mundo, como yo siendo ciudadano, habría querido que fuesen conmigo los emperadores».

Cierto es que si él había ordenado la terrible persecución contra los cristianos, consintiendo luego la flagelación de los mártires citados, y teniendo por cierto que la imputación contra estos fuese únicamente por la fe religiosa que profesaban, Trajano se

atuvo a una ley emanada del Estado y sancionada por él. Pero fué una verdadera lástima que después de haber hecho su nombre glorioso, tanto por las batallas que le dieron las más brillantes victorias sobre los Dacios y en la Mesopotamia, como por su prudente y sabia administración del Imperio, la espada que había elevado su nombre a la misma cumbre del primer emperador Octavio, la ensangrentase en el pecho de un entidad por el solo delito de haber abrazado un culto religioso.

Con predilección sobre todas las cosas de su incumbencia miraba Trajano al adelanto de la estética de la capital del Imperio, protegiendo generosamente las artes, y con particular cuidado las letras.

Bajo su reino escuchábase los acordes sonoros de las 16 sátiras de Juvenal; el español Marco Velerio Marcial había dado a luz 1200 epigramas divididos en 14 libros que aunque algunos de ellos son un poco líbricos, ostentan una riqueza de argucia agradable.

Tácito, el más ilustre de los historiadores romanos, dejaba para las generaciones futuras, con sus "Annales", "Historias" y "Germania" la narración completa de las evoluciones políticas y sociales de aquellos tiempos.

No olvidó nunca Trajano haber nacido en España (ant. Itálica, sobre el Guadavilquivir), y en su patria hizo construir el grandioso puente de Alcántara y muchas otras obras de utilidad pública, como acueductos, cami-

nos y monumentos.

Sobre el Danubio hizo construir un puente de piedra de un kilómetro de largo, sostenido por solo 20 arcadas.

En Roma hizo erigir varios templos, la Biblioteca *Ulpiana*, y tantas obras más que realzaron la ciudad a la altura de los tiempos de Julio César.

El "Foro de Trajano", cuyas ruinas quedan hoy bajo la vigilancia de la respectiva autoridad municipal, son un claro testimonio de la magnitud de aquella época admirable.

Se componía el Foro de arcadas todas de piedra, aulas para bibliotecas, templos, columnas conmemorativas y artísticas, y mil adornos de esculturas arquitectónicas de tan bella perfección y estilo que algunas de ellas, tal como

la columna llamada de Trajano, ha servido de estudio a los artistas de todos los tiempos. Es toda de mármol de Carrara en bloques, y a pesar de los XIX siglos de erigida aún se conserva intacta.

Fué construida en honor de Trajano por las victorias obtenidas sobre los Dacios, en las dos guerras que sostuvo contra ellos.

Los bajorelieves que adornan la columna desde su base, con una faja espiral ascendente, de un metro de alto, representan los actos bélicos, los desfiles militares, los triunfos, dando un total de 2.500 figuras de hombres, una gran cantidad de caballos, trofeos, armas e insignias guerreras, de una ejecución admirable y de un perfecto estilo dórico.

Sta. Luisa de Marillac fundadora de las "Hijas de Caridad"

El 9 de Marzo 1919, Benedito XV, después de la lectura de aprobación de tres milagros atribuidos a Luisa de Marillac, fundadora con San Vicente de Paúl, de las «Hijas de Caridad», dijo: «Doy gracias a Dios por haber medado nueva ocasión de mostrar una vez más a Francia todo el interés que yo tengo por su felicidad y su gloria; porque el honor que se tributa a la Hija es también para la Madre.»

Nacida en París el 19 de agosto 1591, recibió su educación primera en el Colegio de las Religiosas Dominicanas de Poissy. Se casó a la 22 años con Antonio Le Gras, Secretario de María de Medicis, pero enviudó en 1625. Se dedicó exclusivamente a las obras de caridad, bajo la dirección de San Vicente de Paúl, que la hizo entrar en la asociación de «Damas de la Caridad», fundada por él mismo, para visitar y aliviar a los pobres. La confió además, la formación de jóvenes aldeanas, que tenían que ser auxiliaadoras de las Damas de la Caridad, para los enfermos de las aldeas vecinas. Reunió ambas asociaciones en un instituto religioso en 1633 y se inició en aquel entonces la obra de de los «Niños Expósitos», tomando además a su cargo el hospital «Hotel-Dieu». En 1646, el 20 de noviembre, el arzobispo de París dió su plena aprobación

al nuevo Instituto que se llamó de «Las Hijas de la Caridad».

Luisa de Marillac presidió la primera formación del Instituto, escribió las Constituciones y las reglas, formó a sus Hijas con sus frecuentes exhortaciones, y colaboró con San Vicente al establecimiento en París del hospital del Santo Nombre de Jesús, del Hospital General y de otro hospital llamado «de las pequeñas casas».

El nuevo Instituto se extendió rápidamente, primero en Francia y después en Polonia.

A la muerte de Luisa de Marillac, el 15 de mayo 1660, tenía el Instituto 67 casas y cerca de 240 religiosas. Hoy día, poseen más de 3,000 casas, repartidas en todo el mundo con un personal de más de 30,000. Donde quiera, se las quiere, se las respeta, se les ama, y con razón, pues han heredado el gran corazón y caridad inagotable de sus santos fundadores.

El proceso de canonización lo inició Mgr. Richard, Cardenal Arzobispo de París, en 1895. Fué declarado Venerable el 10 de junio 1895; y su beatificación tuvo lugar el 9 de mayo pasado.

Sus restos descansan al pie del presbiterio de la capilla en la Casa Madre de «Las Hijas de la Caridad» en París.

El Personal Docente de la Escuela "Juan Rafael Mora" apoya el Proyecto Meneses

San José, Junio 18 de 1920.

Sr. Presbítero don Carlos Meneses, Diputado al Congreso Constitucional.

Presente.

Comprendemos que su anhelo al pedir el estudio de la Enseñanza Religiosa Católica en nuestras escuelas, es un sentir general de todos los Costarricenses y un motivo para mejorar nuestra educación moral.

Por eso venimos en su auxilio, adhiriéndonos, a su proyecto de ley que esperamos tenga re-

sultado feliz y sea el umbral para que nuestra niñez surga más buena, más temerosa de Dios y más fuerte.

Somos sus buenos servidores: *Los Masetros de la Escuela Juan Rafael Mora.*

Fidelia Gutiérrez, Isabel Salazar L., Isabel Carranza, Ninfá v. de Vega, Emilia Fernández R., Hortensia Montero, Rosalina Montero M., Carlos Sanabria M., Mac. Vargas, Isabel v. de Hoffmann, Julio Caballero, Emma A. de Aguirre, Zel mira Cappella.

Adhesión al Proyecto del Padre Meneses para que la enseñanza de la Religión Católica, sea obligatoria en los Colegios y Escuelas de la República.

Soberano Congreso Nacional: nosotros los infrascritos, mayores de edad y vecinos de aquí, manifestamos por este medio gráfico, el deseo vehemente de que el "Proyecto de ley" pidiendo la enseñanza oficial de la Religión Católica, Apostólica y Romana en los Colegios y Escuelas de la República sea realmente ley de la República, y, pedimos al Soberano Congreso pasar este proyecto íntegro, tal cual lo ha fijado su Autor, por estar así conforme al gusto y satisfacción del Pueblo católico como es nuestro Pueblo de Costa Rica.

Soberano Congreso Nacional.

Tucurrique del Cantón Jiménez, 13 de Junio de 1920.

Ramón M^o Montoya, José Carvajal, Graciano Ballester, Livia M. de Ballester, Eugenia Paula Rivera, José Sánchez Sojo (Presidente de la Junta del Durán), Jesús Salas Ramírez, Peregrino Vega K. (Agente Pcpal. de Policía), Leonidas Martínez, Francisca de Martínez, Elena Gutiérrez, Ramón Martínez M., Felipe de Rodríguez, Isabel de Araya, Micaela de Carvajal y 111 firmas más.

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

Congreso

SESION DEL LUNES (Concluye)

Luego volvió la revolución a caldear el ambiente del Congreso y volvieron las chinitas para Don Julio, Don Abraham Acosta motiva de nueva su voto y llevó buena argumentación y está convencido que irá solo, pero vuelve a decir que está consciente de sus deberes y que de ellos responde.

Urbina lee una carta del Presidente Jiménez en que está de acuerdo con la paga de los revolucionarios, pero la bendita carta llevaba el estribillo de los ingleses a quienes siempre tiene de su mano don Ricardo.

Pero para qué lo hizo!—A Montero Barrantes no le gustan los ingleses de Inglaterra y les dió una andanada tenonema por aquellos insignificantes pecados de la India, el Tránsval, el Orange y algo más, pues la letanía de pueblos expoliados por los citados ingleses como que le gana a la del tío Sam. Y eso que don Chico dejó en el tintero a Gibraltar, y otros baluartes de la justicia británica que no ha cogido para sí la enseñanza alsaciana lorenense.

Luego Orozco habló sobre el asunto diciendo que él estaría por los honores a los revolucionarios en vez de los dólares, como lo esuvo Bolívar y como lo estuvo don Julián Volio, pero que en este caso, que su conciencia rechaza, votará con la mayoría.

Recibida la votación nominal solo se distinguió el honrado y sincero voto del diputado Acosta en contrario para pagar a los extranjeros, mas de ningún modo a los ticos que pelearon en el Guanacaste.

La sesión de ayer

Minuta de la sesión del día 22 de mayo—Presidencia del Sr. Volio.

Leída el acta el Lic. Trejos le puso un pequeño reparo—El Ejecutivo acusa recibo de la suplicatoria del Congreso para que no se concedan más permisos de exportar dulce y azúcar y ofrece complacerlo.

El Magistrado Pérez Zeledón renuncia su cargo de miembro de la Casación y en su lugar es elegido don Luis Castro Ureña—Tuvo 33 votos y tres su homónimo el Licdo. Luis Castro Saborío.

Se leyeron dos adhesiones al Congreso con motivo del ataque y burla de un grupo de ciudadanos la semana anterior—El Municipio de Siquirres envía una petición para emprestar 30.000 colones para construir un nuevo mercado, reformar la cañería y rectificar la presa de captación—A comisión.

El ayuntamiento guadalupano habla del pésimo estado de la cañería y quiere ampliarla, por lo cual solo cita el apoyo del Congreso.

Traída al 2º debate la nueva ley de abastos pasó sin novedades y tal vez hoy se le dé el tercero. Hacen bien, eso urge mucho.

En 2º debate también la ley Obregón que se refiere al Magisterio. Es aprobada unánimemente.

El diputado Zeledón Brenes dice que él quiere ser el portavoz de los maestros, lo que mucho celebramos y así lo ha probado. Pide que en la noche se celebre una nueva sesión para darle 3º debate. El Presidente siente no acceder a los deseos

de Billo, pero promete que hoy se le dará el tercer debate.

Los maestros han tomado buena nota de la actitud de este diputado, que sin ser maestro es su admirador y amparador.

Se dió lectura al expediente sobre la exportación de ganado que se trata de retringuir temporalmente.

Se dió segundo debate al generalado de don Ricardo Monge, a quien se pagará posiblemente un par de miles de dólares por su actuación como revolucionario. El diputado Volio dijo que no le leó porque fué enviado a San José a una misión confidencial.

Nuevo debate sin novedad a la ley que enjuicia a Tinoco por traición y anulamiento de sus actos legislativos y económicos.

Después siguió la ley de la paga de la revolución, sobre la cual hubo una larga y descarriada discusión, de la cual no queremos ocuparnos.

El asunto se hace llegar ya a medio millón de pesos yankees.....

Lo oyen, ciudadanos?

Ya estamos por creer que el diputado Acosta estaba en razón y que se ha abierto una puerta terrible, la de las reclamaciones y pagos.

Entre los nombres de la larga lista vemos el de don Antonio Álvarez con 10 mil dólares y otros idem para don Manuel Castro Quesada.

De suerte que este señor recibirá de un lado 15 mil y de otro 10 mil dólares.

Mientras tanto los caminos malos..... y los pobres a ración de guerra en los comestibles.....

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Araños de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlazado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLIN, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodent.

La muerte de un sabio colombiano

Falleció el eminente astrónomo, Dr. D. Julio Garavito, Director del Observatorio Nacional, y profesor de altas matemáticas en la Facultad de Ing. Era un verdadero sabio, gloria de la patria y honra de la ciencia. Sus obras científicas, son muy conocidas en el mundo de las ciencias, y muchos de los más célebres autores extranjeros citan su nombre como verdadera autoridad de astronomía y matemáticas.

Ganó muchos premios y distinciones en varios concursos abiertos en centros científicos del exterior, y su obra en refutación a la de Henri Poincaré denominada "Ciencia e Hipótesis", ha merecido grandes elogios, pues entre otras cosas rebate el peligroso sofisma sostenido por el matemático francés al asimilar la ciencia a la hipótesis.

Como auténtico sabio que era el Dr. Garavito vivió modesta y cristianamente, muriendo rodeado de los consue- los que a sus hijos brinda la Iglesia Católica.

Veneno para ratas

Destruir las ratas es defender la salud y el hogar

Las más terribles enfermedades las propaga este roedor.—Hay que acabar con el peligro! Nada más eficaz y seguro como el exterminador KILLER.—De venta en LA MARINA.

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño
- Jamones y Tocinets -
Manteca Escudo en latas de 5 libras netas
Jabones Especiales para Familias
Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN
y LA MORENA

LA MARINA
Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.—Todo fresco, bueno y barato
Ordenes a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Heredia

Hay un refrán que dice: "Para verdades el tiempo" y esto es lo que vamos a ver ahora en esta bendita ciudad de las calamidades sociales que tenemos en todas partes, y vamos al grano.

Según parece los gatos todos de aquí, reunidos en sesión, en cierta casa, acordaron elevar una protesta al Soberano Congreso para ver si se digna suspender los efectos de la Junta de Sanidad que dispuso comprar ratas a 10 cts., siendo como es lo único que los infelices gatos tienen como alimentación, aunque son escasas por ahora las señoritas ratas.

Alegan que esa disposición es infame, porque los pone a morirse de hambre, porque al precio de 10 cts. por cada rata despierta en los amos la avaricia de ganar más, ya que ni los desperdicios le dan, únicamente los aprovechan los cerdos que proporcionan un buen rendimiento, mientras que ellos son animales de lujo, pero que no debían tampoco morir de hambre, pues se consideran como ciudadanos y viven en una República protegida por leyes.

Estamos en un todo identificados en el sentir de los señores amigos gatos heredianos, honor y provecho de Costa Rica, y creemos que debió atenderse y resolverles el objeto de su justo pedimiento, porque de lo contrario son 250 gatos que furiosos contra 42 diputados, ay, pobre de ellos!

Mejor serían unos cuantos insultos y pedradas de los revoltosos.

Esto no sucederá gracias a Dios, que nuestros gatos serán atendidos y tendrán su rata segura como alimento, dejando burlada la disposición de la Junta de Sanidad.

LUXER

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda-Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines
y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés
Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.
Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA TELEFONO 198

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Su-cursal de La Tempestad.

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballeriza un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espeleta.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

R. PEREZ

Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades. Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyrouet. Apartado 1026

Atención! Ahora que llueve Paragüería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa" Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paragüería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillitas y todo lo concerniente al ramo. Se forra toda clase de paragüas y sombrillas.

M. REGO

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas. Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA"

Ecos de Grecia

El domingo pasado, se cotizaron los víveres en nuestro mercado así: dulce regular, un colón veinticinco céntimos; frijoles negros, siete colones veinte céntimos la cajuela; maíz, tres colones cincuenta céntimos cajuela; papas, tres colones veinte céntimos cajuela; arroz, cincuenta y cinco céntimos libra; café de segunda, setenta y cinco céntimos.

Los trabajos de la nueva carretera han sido suspendidos; el entusiasmo, fué pues, flor de un día; seguiremos viajando por nuestro caminito viejo de Dantas!

Los lechero, a pesar de estar ya bien entrado el invierno, no bajan el precio del liquido ni por la trampa.

El señor Síndico de Santa Getrudis, don Carlos M. Rodríguez, me dice que no es por falta de buena voluntad que no

se hace nada en bien de los caminos de su jurisdicción, sino porque nadie paga detalles, ni nadie los cobra; que sin fondos, es imposible componer las vías de comunicación de su barrio. Nos consta, que el Sr. Rodríguez, es uno de los Síndicos que más se preocupan por el buen desempeño de su cargo, y consideramos justas las quejas que el presenta. Trasladamos esto a la autoridad del lugar, para que ayude a subsanar esas dificultades, que van en perjuicio de toda una comunidad.

Estimables señoras de nuestra sociedad, recogen adhesiones en un pliego que será presentado al Congreso, apoyando el proyecto de ley del diputado Meneses, para que se establezca en debida forma las clases de Religión en nuestros colegios. Desde luego las firmas serán muchas a no dudar.

CORRESPONSAL ESPECIAL

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas
Conciertos por los mejores profesores. COUGH DROPS
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Veneno para ratas

Destruir las ratas es defender la salud y el hogar

Las más terribles enfermedades las propaga este roedor.—Hay que acabar con el peligro! Nada más eficaz y seguro como el exterminador KILLER.—De venta en LA MARINA.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Casa Sopechosa

Muy próxima a la subestación eléctrica de Alvarado en la calle que conduce a Alajuelita, se ha instalado una casa que a los vecinos no les gusta por la clase de visitas que allí llegan.

Hoy damos así la nota por no ser muy claros. Ojalá el mal se corrija, pues aquella vecindad es muy honorable.

Tome nota la Dirección de Policía, pues se trata de asunto de moralidad.

A. Boletti Fait

ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Marciano Acosta

ABOGADO Y NOTARIO

Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los señores aristócratas, pídale en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

Gratitud

Hago pública manifestación de gratitud al eminente facultativo, doctor don Luciano Beeche, quien desde el primer momento que lo consulté se tomó un interés verdadero por mi dolencia; y después de tres años de padecer de un reumatismo rebelde, me ha curado en el término de diez días.

San José, 14 de Junio de 1920

Antonio López V.

Encargue su Calzado

— en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.

Atenas, Costa Rica.

Adelaida Solórzano

OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

LEA USTED

los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE